PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AKIL

Período:

2014

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular del Secretario Municipal:

Rudy Manuel Navarrete Gongora

H. AYUNTAMIENTO
AKIL, YUC.
2012 - 2015
SECRETARIO
MUNICIPAL

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Neil Esteban Navarrete Vera

Fecha de generación del documento

12 · Diciembre · 2013

Fecha de actualización de la información

8 octubre 2014

H. AYUNTAMIENTO
AKIL, YUC.
2012 - 2015
SECRETARIA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE AKIL, YUCATÁN
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2013

En el Municipio de Akil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diez horas del día Doce de diciembre del año Dos Mil Trece, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Akil, los C.C. Regidores: Julián Javier Nic Navarrete, Presidente Municipal; Francisco Javier Cámara Cabrera, Síndico; Rudy Manuel Navarrete Góngora, Secretario Municipal; Adriana Cen Montalvo, Regidora; Genara May Poot, Regidora; Leydi Yazmin Clavel Euan, Regidora; María Magdalena Cocom Can, Regidora; Pedro Cab Nah, Regidor; Jorge Rogelio Carrillo Navarrete, Regidor; Braulio Castillo Cen, Regidor; Gaddiel Gaddi Cocom Tec, Regidor; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA** ----------

- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA.
II. DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL
III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV. ASUNTOS EN CARTERA: **Único)** Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal, del **Presupuesto Anual de Egresos para el ejercicio fiscal 2014**, así como los Programas Operativos Anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2012-2015.
V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

---------- **DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA** ----------

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal, el cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. ----------

PUNTO DOS. En cumplimiento con el segundo punto, el Secretario Municipal procedió al pase de lista de asistencia, con el resultado que se señala al inicio de esta propia acta. ----

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto y estando los Regidores que integran el Honorable Cabildo, Francisco Javier Cámara Cabrera, Síndico; Rudy Manuel Navarrete Góngora, Secretario Municipal; Adriana Cen Montalvo, Regidora; Genara May Poot,

H. AYUNTAMIENTO
AKIL, YUC.
2012-2015
SECRETARIA
MUNICIPAL

Regidora; Leydi Yazmin Clavel Euan, Regidora; María Magdalena Cocom Can, Regidora; Pedro Cab Nah, Regidor; Jorge Rogelio Carrillo Navarrete, Regidor; Braulio Castillo Cen, Regidor; Gaddiel Gaddi Cocom Tec; El Presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión extraordinaria, siendo las Diez horas con Cinco minutos. -

PUNTO CUATRO. Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del Cabildo aprobándose por unanimidad de los regidores presentes. -

PUNTO CINCO. Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del orden del día, el Secretario Municipal cedió la palabra al Presidente Municipal quien con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 inciso C párrafo II, 56 párrafo II, 82, 116, 117, 119, 120, 144, 145 y 146 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, procedió a presentar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, así como los Programas Operativos Anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2012-2015, resumiéndolo de la siguiente manera:

Capítulo	Objeto del Gasto	Monto
1000	Servicios Personales	$ 6,200,000.00
2000	Materiales y Suministros	$ 4,163,200.00
3000	Servicios Generales	$ 3,445,847.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	$ 2,710,000.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	$ 550,000.00
8320-01	Infraestructura Social Municipal	$ 10,980,200.00
8320-02	Fortalecimiento Municipal	$ 5,287,650.00
	TOTAL	$ 33,336,897.00

Seguidamente manifestó que el Ayuntamiento tiene como fin principal, atender las necesidades sociales de sus habitantes dentro de su ámbito jurisdiccional, procurando el desarrollo integral y sustentable del municipio. En este sentido, la elaboración del presupuesto de egresos es un proceso administrativo fundamental de cumplimiento obligatorio y formal que deberá llevarse a cabo mediante la elaboración del documento aprobado por el Cabildo. Este documento contiene las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física y financiera; Su objeto es el sostenimiento de las actividades del Municipio, la realización de obras y la prestación de servicios públicos. Una vez concluida la revisión y análisis del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y de los programas operativos anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2012-2015, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dichos programas y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas se han solventado, el Secretario Municipal

H. AYUNTAMIENTO
AKIL, YUC.
2012-2015
SECRETARIA
MUNICIPAL

procedió a someter a votación la Aprobación del Presupuesto de Egresos y los Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2014, de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2012-2015, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica; el resultado de la misma se hace constar el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- **ACUERDO** -

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Akil, aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, así como los Programas Operativos Anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2012-2015, para quedar en los términos del proyecto que se anexa al presente Acuerdo y que es parte integrante del mismo, y autoriza las erogaciones previstas como capítulos presupuestales programados por el mismo periodo. - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Akil autoriza al Presidente y Secretario Municipal, a enviar a la LX Legislatura del H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, copia certificada del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, así como los Programas Operativos Anuales de las dependencias que conforman la Administración Municipal 2012-2015, contenida en el Proyecto a que se refiere el punto primero del presente Acuerdo, misma que se adjunta a este Acuerdo.- -

TERCERO.- El Cabildo autoriza a su Presidente y Secretario Municipal, a suscribir toda la documentación necesaria, a fin de dar cumplimiento a este acuerdo.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CUARTO.-. Este acuerdo entrará en vigor a partir del día uno de enero de dos mil catorce. - -

QUINTO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Akil, Yucatán, a los Doce días del mes de diciembre del año dos mil trece. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente el Secretario puso a consideración el Acuerdo; no habiendo intervención alguna sometió a votación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - -

PUNTO SEIS. No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, el Secretario Municipal solicitó al Presidente Municipal declare clausurada la Sesión Extraordinaria, mismo quien declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las Once horas con Cincuenta minutos del mismo día y año de su inicio y válidos los Acuerdos aprobados. Doy fe.- -

C.JULIÁN JAVIER NIC NAVARRETE ______________________

H. AYUNTAMIENTO
AKIL, YUC.
2012 - 2015
SECRETARIA
MUNICIPAL

C. RUDY MANUEL NAVARRETE GONGORA _____

C.FRANCISCO JAVIER CAMARA CABRERA _____

C. ADRIANA CEN MONTALVO _____

C. LEYDI YAZMIN CLAVEL EUAN _____

C.JORGE ROGELIO CARRILLO NAVARRETE _____

C. PEDRO CAB NAH _____

C. BRAULIO CASTILLO CEN _____

C. GADDIEL GADDI COCOM TEC _____

C.MARIA MAGDALENA COCOM CAN _____

C. GENARA MAY POOT _____

MUNICIPIO DE AKIL YUCATÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014

OBJETO DEL GASTO		ACUMULADO
SERVICIOS PERSONALES	**$**	**6,200,000.00**
SUELDOS A FUNCIONARIOS	$	1,500,000.00
SUELDOS A PERSONAL OPERATIVO	$	3,200,000.00
REMUNERACIONES A AUTORIDADES MUNICIPALES	$	600,000.00
GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	$	600,000.00
COMPENSACIONES POR SERVICIO EVENTUAL	$	300,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	**$**	**4,163,200.00**
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	$	400,000.00
MATERIALES DE LIMPIEZA	$	175,000.00
MATERIAL DIDÁCTICO	$	43,000.00
MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	$	2,200.00
MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	$	65,000.00
PRODS. ALIM. PARA PERSONAL DE PROGR, DE SEG. PÚBLICA	$	170,000.00
REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS DE MANO	$	360,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$	30,000.00
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN	$	300,000.00
ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	$	190,000.00
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$	30,000.00
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	$	950,000.00
SUSTANCIAS QUÍMICAS	$	130,000.00
COMBS. LUBS. Y AD. VEHIC. DEST. SERVS. PÚBLICOS	$	700,000.00
COMBS. LUBS. Y AD. VEHIC. DEST. SERVS. ADMINISTRATIVOS	$	500,000.00
VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$	65,000.00
FIESTAS PATRIAS Y NAVIDEÑAS	$	53,000.00
SERVICIOS GENERALES	**$**	**3,445,847.00**
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	$	60,000.00
SERVICIO TELEFONÍA CELULAR	$	140,000.00
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	$	812,000.00
ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	$	220,000.00
SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	$	10,000.00
OTROS SERVICIOS COMERCIALES	$	35,000.00
MANT. Y CONSERV. DE BIENES INFORMÁTICOS	$	105,000.00
MANT. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$	140,000.00
MANT. Y CONSERV. DE VEHÍCULOS	$	600,000.00
SERV. DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	$	40,847.00
IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	$	30,000.00
GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL	$	33,000.00
GASTOS DE DIFUSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$	70,000.00
PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN	$	50,000.00
PUBLICACIÓN OFICIALES PARA LICITACIONES	$	50,000.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL	$	700,000.00
PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	$	100,000.00
VIÁTICOS NACIONALES ASOC. A PROG. DE SEGURIDAD PUBLICA	$	70,000.00

OBJETO DEL GASTO		ACUMULADO
VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	$	100,000.00
GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES	$	40,000.00
GASTOS DE COMISIONES OFICIALES	$	40,000.00
SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS	**$**	**2,710,000.00**
SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	$	380,000.00
AYUDAS CULTURALES	$	260,000.00
AYUDAS DEPORTIVAS	$	250,000.00
AYUDAS SOCIALES	$	1,000,000.00
GASTOS POR SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS	$	320,000.00
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$	10,000.00
PREMIOS	$	10,000.00
APORTACIONES A PROG. DES. LOCAL EN MICROREGIONES	$	160,000.00
APORTACIONES A PROG. ORGANIZ. PROD. PARA MUJERES IND.	$	160,000.00
APORTACIONES CONAFE PAREIB III	$	160,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	**$**	**550,000.00**
MOBILIARIO	$	135,000.00
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$	130,000.00
BIENES INFORMÁTICOS	$	110,000.00
HERRAMIENTA Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	$	175,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	**$**	**10,980,200.00**
AGUA POTABLE	$	2,700,000.00
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	$	2,030,000.00
ELECTRIFICACIÓN RURAL	$	1,500,000.00
CAMINOS RURALES	$	2,200,000.00
GASTOS INDIRECTOS GENERALES	$	160,000.00
GASTOS FINANCIEROS	$	3,500.00
APORTACIONES AL PROGRAMA INICIATIVA CIUDADANA 3X1	$	1,202,000.00
APORTACIONES PARA EL DESARROLLO LOCAL	$	1,184,700.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	**$**	**5,287,650.00**
SEGURIDAD PUBLICA-SERVICIOS PERSONALES	$	2,000,000.00
SEGURIDAD PUBLICA-MATERIALES Y SUMINISTROS	$	587,620.57
SEGURIDAD PUBLICA-SERVICIOS GENERALES	$	475,000.00
SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	$	1,665,029.43
OTRAS EROGACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MPAL.	$	560,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADOS 2014	**$**	**33,336,897.00**